

MENDOZA, 26 OCT 2017

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16411/17 caratulado: "*Prof. Pablo Salcedo. Cátedra Abierta "Ritmos populares brasileiros utilizados en el álbum Canção do Porto" a/c Daniel Wolff. Día 22/09/17, de 15 a 16 hs., Auditorio Adolfo Calle.*".

CONSIDERANDO:

La trayectoria y formación académica del destacado músico, intérprete y compositor Daniel WOLFF, quien estará a cargo de la mencionada actividad.

Que además, esta actividad cuenta con el aval de la Dirección de Carreras Musicales conjuntamente con el Coordinador de Cátedra Abierta, Prof. Pablo Miguel SALCEDO.

La opinión favorable de Secretaría de Extensión y de Secretaría Académica.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 19 de setiembre de 2017,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del curso denominado "**Ritmos populares brasileiros utilizados en el álbum Canção do Porto**", a cargo del maestro Daniel WOLFF, a llevarse a cabo en el Auditorio Adolfo Calle, según el detalle contenido en el Anexo Único de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Acreditar como Actividad de la Cátedra Abierta de Música Popular a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Música Popular.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

277

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERI  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAN  
DECANO



## ANEXO ÚNICO

### 1. Formato curricular:

CURSO	X	CONFERENCIA	TALLER	OBRA DE TEATRO
JORNADA		CICLO DE DEBATE	MUESTRA DE ARTE	OTRO
SEMINARIO		CLASE MAGISTRAL	CONCIERTO	

### 2. Nombre de la actividad:

"Ritmos populares brasileiros utilizados en el álbum *Canção do Porto*"

### 3. Organizadores o responsables:

Prof. Pablo Miguel SALCEDO (Cátedra Abierta)

### Alumnos colaboradores

### 4. Profesores que estarán a cargo de la actividad

Maestro Daniel WOLFF

### 5. Fecha de la actividad:

COMIENZA	22	9	2017	TERMINA	22	9	2017
----------	----	---	------	---------	----	---	------

### 6. Horario ( de 15:00 a 16:00 )

Horas reloj (presenciales)	1	Horas reloj (NO presenciales)	
Horas cátedra (presenciales)		Horas cátedra (No presenciales)	

### 7. Lugar donde se realizará la actividad:

Auditorio Adolfo Calle

### Gestión del mismo a cargo de (Extensión, organizadores, etc.):

Organizadores

### 8. Destinatarios:

ALUMNOS DE GRADO	activos	X	Oyentes
GRADUADOS	activos		Oyentes
DOCENTES	activos		Oyentes
PÚBLICO EN GENERAL	activos	X	Oyentes
OTRO (especificar)	activos		Oyentes

### 9. Cupos:

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

### 10. Arancel: (SIN MONTOS)

### 11. Modalidad de la actividad:

TEÓRICA	PRESENCIAL	X	TEÓRICA-PRÁCTICA	X
PRÁCTICA	SEMI-PRESENCIAL		OTRA (ESPECIFICAR)	

### 12. Material gráfico necesario para la difusión:

AFICHE	PROGRAMA	CATÁLOGO
OTRA (ESPECIFICAR)	Flyer	

Resol. N° 277

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO

Prof. ANTONIO EDUARDO TASCHECH  
SECRETARIO ACADÉMICO

Yec. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA



Anexo Único – Hoja 2

**13. Recursos técnicos requeridos:**

Serán provistos por el Auditorio Adolfo Calle

**14. Certificación:** asistencia y/o aprobación.

Presentar nómina de participantes (nombre completo, DNI o pasaporte) que hayan aprobado la actividad en formato papel planilla de asistencia al CORREO ELECTRÓNICO DE EXTENSIÓN: [extension@fad.uncu.edu.ar](mailto:extension@fad.uncu.edu.ar)

**15. Evaluación de actividades de Extensión**

Se le solicitará a los asistentes de las actividades organizadas por la Secretaría de Extensión una encuesta. Éste será un indicador que retroalimiente el proceso, a tener en cuenta para futuros proyectos.

**16. Otras necesidades o consideraciones:**

RESOLUCIÓN Nº

277

F. A.
pg

  
Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. ARTURO EDUARDO TAGHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

  
Prof. CARLOS BRAJAK  
DEGANO